



# INFORME EJECUTIVO QUE CONTENGA INFORMACIÓN DESAGREGADA POR SEXO Y CON ANÁLISIS DE GÉNERO Y LOS ASPECTOS COMPROMETIDOS EN LA NOTA METODOLÓGICA

PROGRAMA DE TRABAJO PMG GÉNERO 2024

## Medida N°8:

Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo/género y análisis de género.  
Realizar un análisis de las postulaciones a las iniciativas de inversión

Unidad de Gestión y Desarrollo Institucional – Departamento de Inversiones y Municipalidades

Gobierno Regional del Biobío  
Diciembre, 2024

## INDICE

1.	Introducción .....	2
2.	Desarrollo del cumplimiento de la medida .....	3
2.1.	Tipologías de fondos .....	3
2.1.1.	Circular 33.....	3
2.1.2.	Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) .....	8
2.1.3.	Programas.....	11
3.	Análisis metodológico por iniciativa.....	12
3.1.	Análisis de Circular 33.....	15
3.1.2.	Activos no financieros (ANF) .....	15
3.1.3.	Conservación .....	17
3.2.	Análisis del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) .....	19
3.3.	Análisis Programas.....	20
4.	Hallazgos del Análisis.....	23
4.1.	Desafíos identificados.....	25
5.	Conclusiones.....	26
	Anexos .....	28
	Anexo N° 1. Listado de iniciativas y/o Proyectos de inversión analizados.....	29
	Anexo N° 2. Programa: Transferencias ecomercados solidarios.....	38
	Anexo N° 3. Programa: Transferencia microempresa e inclusión IV etapa .....	38
	Anexo N° 4. Programa: prevención y atención itinerante de mujeres víctimas de violencia de género.....	39
	Anexo N° 5. Programa: Prevención Biobío más seguro, comuna de Quilaco. ....	40
	Anexo N° 6. Programa: Protección cuidadores de respiro.....	41
	Anexo N° 7. Actas reuniones de coordinación .....	42
	Anexo N° 8. Difusión informe página web interna y externa del servicio (PENDIENTE)..	45

## **1. Introducción**

El presente documento informa sobre el cumplimiento de la medida N°8 Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo/género y análisis de género, comprometida por el Gobierno Regional del Biobío en el Programa de Mejoramiento de la Gestión Género 2024. A través del compromiso: “Realizar un análisis de las postulaciones a las iniciativas de inversión de la Circular 33, FRIL y Programas Glosa 7.1 con respecto a los nuevos manuales y formularios”.

Lo anterior se fundamenta en base a la barrera de género detectada, que señala que “Disminuir las IBB presentes en la gestión pública del Gore Biobío, con el objetivo de incorporar transversalmente el enfoque de género en el quehacer institucional”.

Este informe tiene como propósito disponer de información desagregada por sexo, y con análisis de género sobre el proceso de postulación a las iniciativas de inversión (Circular 33, FRIL, y Programas 7.1) que financia el Gobierno Regional del Biobío. Resulta fundamental mencionar que para el caso de la Glosa 7.1 esta no será considerada debido a que no fue incorporada en la ley de presupuesto 2024, tal como se señala en la nota metodológica. Las variables a utilizar serán aquellas obtenidas a partir de las iniciativas postuladas para caracterizar la población objetivo-beneficiaria.

Dicho proceso ha sido llevado a cabo por el Departamento de Inversiones y Municipalidades en conjunto con la Unidad de Gestión y Desarrollo Institucional.

Tal como se detalló en la nota metodológica, se considerarán los datos obtenidos al mes de junio 2024, en donde se revisará el 50% de estas iniciativas. Asimismo, el informe será publicado y difundido en la página web tanto interna como externa del servicio.

## **2. Desarrollo del cumplimiento de la medida**

En el contexto del compromiso, se identificaron un total de 189 iniciativas (ver Anexo N°1), distribuidas de la siguiente manera: 156 corresponden a Circular 33, 5 al Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) y 28 a Programas. Ante esto, se analizó una muestra que supera el 50% de este universo, es decir, un total de 95 iniciativas y/o proyectos de inversión. Cabe mencionar que este 50% de iniciativas revisadas fueron escogidas aleatoriamente.

Para el correcto desarrollo de esta medida comprometida en el Programa de Mejoramiento de la Gestión Género 2024, resulta fundamental contextualizar las tipologías a revisar durante el proceso de análisis.

### **2.1. Tipologías de fondos**

#### **2.1.1. Circular 33**

Esta tipología corresponde al documento para la formulación de iniciativa de inversión, en la cual se presenta el problema y alternativas de solución. De acuerdo a la información presentada en la ficha se evalúa técnica y económicamente, cuál es la mejor alternativa de solución. La formulación del proyecto comienza con los conocimientos previos de la comuna en la cual se realizará la iniciativa, dando paso a la identificación del problema que afecta a la población.

La preparación del proyecto, consiste en diferentes etapas, como la recopilación, procesamiento y análisis de los antecedentes en relación al problema. Para esto, se realiza un diagnóstico de la situación actual, la cual debe incluir datos desagregados por sexo, además de ver si existen inequidades, brechas o barreras de género (IBB) y en los casos en los que se requiera levantamiento de información primaria, se cautele la participación equitativa por sexo y género de la población objetivo, utilizando un modelo económico de oferta y demanda para determinar el comportamiento de quienes ofrecen el servicio y aquellos que lo requieren, identificando una brecha entre oferta y demanda, justificando el origen de la iniciativa, respecto tanto a quienes ofrecen el servicio como respecto a aquellos que lo requieren, si es que se tiene información desagregada por mujeres y hombres se

debe proporcionar, pues permitirá ver los impactos diferenciados para mujeres y hombres. Además, luego se realiza la búsqueda de distintas alternativas de solución y finalmente la evaluación económica del activo a adquirir.

Este proceso se compone mediante las siguientes etapas:

### **1. Diagnóstico de la Situación Actual.**

Su principal objetivo es presentar la problemática o necesidad que da origen al proyecto, a través del análisis de los principales aspectos que se relacionan con el problema y con la población afectada.

El estudio de la situación actual sirve para identificar claramente el escenario al cual se enfrenta la población objetivo de la zona de influencia sin la intervención del proyecto. Se refiere a la información de la comuna que corresponde a la descripción de sus características propiamente tal, lo cual, debe estar relacionado directamente con el problema en cuestión. Esto indica que deben ser antecedentes que ayuden a contextualizar la problemática que afecta a la población objetivo. Estos datos deben ser de tipo cuantitativo y cualitativo, los cuales dependen necesariamente del problema a solucionar.

A continuación, se mencionan algunas características utilizadas para la elaboración del diagnóstico:

- Principales actividades económicas.
- Condiciones climáticas.
- Caracterización de la infraestructura y servicios disponibles.
- Conectividad.
- Condiciones socioeconómicas de la población.
- Aspectos culturales y sociales
- Institucionalidad y administración sectorial y/o local
- Aspectos relevantes, relacionados con la iniciativa (ver ejemplo)

## **2. Identificación del Problema con enfoque de género**

En esta sección, se debe plantear y explicar el problema que da origen a la iniciativa, para esto primero se debe expresar en un estado negativo o de insatisfacción en una frase, señalando de qué modo afecta a la población objetivo, quienes no pueden resolver el problema en forma independiente, mostrando su vulnerabilidad y necesidad no cubierta, no como una falta de un activo. Resulta fundamental incluir en la aplicación de los instrumentos de recolección de información, preguntar que permitan a personas entrevistas problematizar la situación a abordar desde esta perspectiva.

Se debe realizar un análisis breve del problema, con perspectiva de género, señalando cómo afecta diferenciadamente a mujeres y a hombres la falta del activo, como así también las vinculaciones entre las relaciones de desigualdad entre los sexos y el problema.

Igualmente, se requiere que el problema sea respaldado, tanto por información de fuentes primarias o secundarias. Por lo tanto, la información puede provenir de cuestionarios o entrevistas a las personas afectadas, a autoridades u otro/a actor/a relevante, de conclusiones de investigaciones anteriores que se relacionen con el problema o cualquier otra fuente de información verificable.

De la misma forma, cabe señalar que se debe incorporar la identificación de cómo la iniciativa a financiar contribuye en la disminución de una inequidad, brecha o barrera de género, permitiendo a los revisores/as de estas iniciativas, realizar un análisis de género e incorporar este enfoque dentro de los procesos de inversión, buscando producir resultados más equitativos para la población, en atención a sus diferentes necesidades y demandas.

## **3. Identificación del área de estudio y área de influencia.**

El Área de Estudio corresponde a la zona geográfica que sirve de referencia para contextualizar el problema detectado y entrega los límites geográficos donde el problema afecta directa o indirectamente a la población.

Su definición depende de:

- Límites relevantes

- Geográficos: ríos, lagos, montañas, quebradas.
- Administrativos: comunales, provinciales, Servicio de Salud.
- Otros: autopista, línea férrea, canal, aeropuerto, propiedad privada.
- Accesibilidad
- Red de servicios existente

Se debe recopilar información sobre:

- Tipo de zona (urbana, rural, mixta)
- Condiciones socio – económicas de la población por género
- Localización de la población por estrato socio-económico, por género y por rangos etarios
- Infraestructura de la zona
- Aspectos culturales
- Institucionalidad y administración sectorial

El Área de Influencia corresponde al área donde el problema afecta directamente a la población y donde deberá plantearse la alternativa de solución. Marca los límites dentro de los cuales un proyecto podría contribuir a la solución del problema detectado. Puede ser igual al área de estudio o un subconjunto de ella. Si bien el problema se puede contextualizar en toda el área de estudio, la solución puede tener alcance menor, por diversos motivos (socioculturales, distancias, recursos, entre otros.)

Es relevante conocer bajo qué criterios se determina el área influencia, dentro de los cuales se pueden mencionar:

- Ubicación o procedencia de la población afectada
- Posibles localizaciones del proyecto
- Condiciones de accesibilidad

- Nivel socio-económico de la población afectada
- Aspectos administrativos e institucionales

Resulta fundamental señalar que se debe considerar la desagregación de datos por sexo, con el objetivo de identificar las situaciones reales y condiciones reales de la población, en atención a sus diferentes necesidades, demandas e intereses.

#### **4. Identificación de la población objetivo.**

La Población Objetivo es aquella que será beneficiada con el proyecto. Se puede obtener a partir de la población de referencia, definida como la población total del área de influencia. Existen dos subgrupos que nacen de la población de referencia: la población afectada por el problema y la no afectada, aquella a la cual el problema no le afecta de forma directa.

Se espera que el proyecto le otorgue solución al total de la población afectada, o a una fracción de ella. En el caso que no se alcance a cubrir la necesidad de toda la población afectada, esta parte de la población recibe el nombre de población postergada, lo cual puede ocurrir debido a restricciones presupuestarias, factibilidades técnicas y/o normativas, entre otras razones.

Resulta fundamental señalar que se debe considerar la desagregación de datos por sexo, con el objetivo de identificar las situaciones reales y condiciones reales de la población, en atención a sus diferentes necesidades, demandas e intereses.

#### **5. Análisis de la Demanda Actual y Proyectada.**

La demanda se define como el requerimiento que realiza la población afectada sobre el conjunto de servicios, por unidad de tiempo, para cubrir una necesidad. Es relevante aclarar que la unidad de medida de la demanda debe coincidir con la definida en la oferta.

La estimación de la demanda se puede realizar partiendo de la estimación del consumo individual y posteriormente extrapolar a la Población Total a través de la siguiente ecuación.

$$\text{Demanda Total} = \text{Consumo Individual} * \text{Población Objetivo.}$$



Para obtener el consumo individual se puede utilizar registros históricos, investigaciones ya existentes relacionadas con el problema y también en algunos casos supuestos que se acerquen a la realidad. Los supuestos utilizados no deben ser neutros al género, puesto que la incorporación de la perspectiva de género en el análisis puede entregar información más amplia y certera que puede llevar a una proyección de la demanda que vaya más allá del mero crecimiento de la población en un territorio determinado, y que puede relacionarse con la composición de las familias, hogares, entre otros, pero también con iniciativas de reciclaje, recuperación de espacios utilizados como basureros u otras que al igual que distintas iniciativas de esta índole, descansan en un orden de género que se basa en la división sexual del trabajo.

### **2.1.2. Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)**

El Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL), corresponde a un fondo que permite financiar y ejecutar proyectos con alta demanda de la comunidad y de alto impacto en ella. Se encuentra consagrado en las glosas presupuestarias del programa de inversiones de los Gobiernos Regional, operando bajo la modalidad de transferencias (GORE – MUNICIPALIDAD), financiando sólo proyectos de inversión.

El proceso de postulación a los FRIL, corresponde al siguiente:

1. Comunicación de los proyectos municipales a postular.

Será a través de un oficio conductor del alcalde de la comuna, dirigido al Sr. Gobernador Regional, indicando lo siguiente:

- Código Bip de la iniciativa
- Nombre de la iniciativa,
- Monto total de la iniciativa
- Vinculación de la iniciativa al PLADECO

- Vinculación de la iniciativa con lineamiento y objetivo estratégico de la Estrategia Regional de Desarrollo vigente.

El ingreso formal de la postulación deberá realizarse en forma presencial o digital, ingresando Oficio de postulación y ficha IDI a la oficina de partes del Gobierno Regional del Biobío o en la plataforma web Ventanilla Única, ubicada en la página web del Gobierno Regional del Biobío ( <https://ventanillaunica.gorebiobio.cl/login> ) y a través de la plataforma SAGIR, donde se debe ingresar toda la documentación técnica y administrativa, incluyendo ficha IDI y oficio de postulación recepcionado.

Para ingreso de Oficio a través del correo electrónico de la oficina de partes, el Oficio de ingreso deberá estar validado con firma digital electrónica por parte del representante legal del Municipio, en caso contrario el ingreso del Oficio deberá ser presencial.

Luego del ingreso del oficio conductor en oficina de partes del Gobierno Regional del Biobío y la postulación vía SAGIR, esta etapa comprende la evaluación administrativa y técnica, la cual se realizará en atención a los antecedentes presentados, la pertinencia del proyecto y su ejecutabilidad, en el marco del presente instructivo y en orden a asegurar el correcto y eficiente uso de los recursos fiscales.

## **2.1 Tipologías de proyectos elegibles por programa FRIL**

- **Bomberos.** Atendiendo a las necesidades de esta institución, a la recuperación de infraestructura y fortalecimiento a la prevención de incendios, se podrá incorporar una iniciativa de esta tipología. De esta manera, el proyecto será validado a través de un Certificado de Aprobación del proyecto, emitido por el directorio general del Cuerpo respectivo.

- **ARI (Anteproyecto Regional de Inversiones).** En el marco del ARI, coordinado por el Gobierno Regional, se podrá incorporar una iniciativa de esta tipología, la cual será levantada desde las demandas ciudadanas que presentan las organizaciones sociales. De esta manera, el proyecto será validado por el Departamento de Gestión Territorial del Gore, el que confirmará que la solicitud haya sido parte del proceso ARI.

Además, todas las iniciativas postuladas deberán considerar los lineamientos vigentes de la ERD y el vínculo con los respectivos PLADECO y, junto con esto, estarán enmarcadas en uno o más ejes de la propuesta programática del Gobernador Regional del Biobío:

- Buen Gobierno.
- Desarrollo y crecimiento sostenible.
- Cohesión social.
- Calidad de vida.

**Postulación de proyectos al fondo.**

a) Corresponde a la ficha IDI del año presupuestario en ejercicio, indicando lo siguiente:

- En ítem “Descriptor” deberá indicar el “Subtítulo 33 e inversión menor a 3.000 UTM”.
- En ítem “Descripción de Actividades a realizar” deberá indicar la modalidad de ejecución “Licitación Pública” y vida útil.
- La Descripción de Actividades a realizar debe ser genérica estableciendo con claridad los componentes esenciales para el cumplimiento del objetivo, se debe definir superficies, longitudes y cantidades aproximadas, al igual que materialidades predominantes y programa arquitectónico resumido.

En cuanto a los documentos de postulación la Ficha FRIL (informe con diagnóstico), señala que el problema debe plantearse con enfoque de género. Se debe explicar las diferentes necesidades, expectativas e intereses de hombres y mujeres, canalizando las perspectivas de cada uno e intentando satisfacer tales demandas. Se elabora el diseño o la idea preliminar del proyecto. En este diagnóstico se debe reflejar las necesidades de hombres y mujeres, la participación y los beneficios que obtendrán de manera diferenciada entre mujeres y hombres.

### **2.1.3. Programas**

Para efectos del presente documento, se entenderá por programas aquellas iniciativas de inversión consistentes en “un conjunto integrado y articulado de acciones, prestaciones y beneficios destinados a lograr un propósito específico en una población objetivo o atender una necesidad que la afecte”<sup>1</sup>.

#### **Entidades que pueden postular**

Según se declara en el instructivo de Postulación de Programas, Gobierno Regional del Biobío, año 2023, pueden postular aquellas instituciones cuyos presupuestos se aprueben en la Ley de Presupuestos del Sector Público, instituciones privadas sin fines de lucro, municipalidades y las instituciones de educación superior referidas en los literales a), b) y c) del artículo 52, del D.F.L. N° 2, de 2010, Ministerio de Educación, que cuenten con acreditación institucional de conformidad con la Ley N° 20.129, para el financiamiento de programas y estudios contenidas en la normativa de las entidades señaladas.

#### **Criterios de la formulación**

1. Propósito vinculado a solucionar un problema regional claramente identificable, demostrable y medible.
2. Foco en el cierre o disminución de las brechas asociadas a las causas del problema.
3. Cobertura pertinente, en relación con la dimensión el problema.
4. Énfasis en la pertinencia de los beneficiarios y la equidad en el acceso: los mecanismos de selección de beneficiarios deben ser claros y transparentes.
5. Coherencia con instrumentos de planificación regional: Estrategia Regional de Desarrollo, Plan de Gobierno Regional, Políticas y Planes Regionales.
6. Eficiencia en el uso de recursos.
7. Incorporación de mecanismos de difusión.
8. Consideración de capacidad de gestión necesaria para la ejecución exitosa de la iniciativa.

---

<sup>1</sup> Definición de Programas según Instructivo de Postulación de Programas, Gobierno Regional del Biobío, 2023

Se debe tener presente, además, que la correcta aplicación del enfoque de marco lógico, la calidad del diagnóstico y la existencia de indicadores de línea base, sumadas a la participación y compromiso de los beneficiarios, son aspectos relevantes en la formulación de un programa.

### **Proceso de postulación**

El proceso de postulación de programas consta de las siguientes etapas:

1. Ingreso de la solicitud de financiamiento para la iniciativa por parte de la unidad formuladora, mediante oficio conductor dirigido al Gobernador Regional.
2. Análisis de admisibilidad. Será requisito obligatorio contar con el Certificado de Pertinencia emitido por la Jefatura de la División del Gobierno Regional que corresponda, dependiendo de la tipología o sector del Programa, con visto bueno del Gobernador o Administrador Regional para realizar el análisis de admisibilidad.
3. Análisis técnico de pre inversión, se procede a la revisión de la pertinencia técnica de la iniciativa, por parte del Departamento de Inversiones y Municipalidades.
4. Análisis por el Consejo Regional para aprobación de recursos.

### **Fechas y plazos de postulación**

La autoridad regional definirá el o los llamados a postulación de iniciativas cada año, a través de la página web [www.gorebiobio.cl](http://www.gorebiobio.cl), indicando los plazos de postulación.

### **3. Análisis metodológico por iniciativa**

Para la realización de esta actividad estratégica, se utilizarán variables obtenidas a partir de las iniciativas postuladas hasta el mes de junio 2024 para caracterizar la población objetivo beneficiaria.

Tal como fue declarado en la nota metodológica, este proceso fue llevado a cabo por la Unidad de Gestión y Desarrollo Institucional, en conjunto con el Departamento de Inversiones y Municipalidades, en donde la selección de la muestra fue de manera aleatoria. Para lo anterior, los equipos de juntaron de manera cuatrimestral para ir coordinando la

realización del presente informe. Las actas de reunión se encuentran adjuntas en el Anexo N°7.

De esta forma, se dispone de información desagregada por sexo, con análisis de género sobre el proceso de postulación de dichas iniciativas de financiamiento del Gobierno Regional del Biobío.

Las variables que se han seleccionado para efectos del cumplimiento de esta meta, son las siguientes:

- **Sexo/género:** contempla categoría de hombre y mujer. Esta variable tiene como propósito determinar cuántos proyectos y/o iniciativas de inversión logran hacer la distinción de sexo/género en sus definiciones y/o propuestas.
- **Enfoque de género:** se refiere a la identificación y caracterización de las particularidades contextuales y situacionales vivenciadas por las personas de acuerdo con su sexo y a los constructos sociales asociados con dicho sexo, con sus implicaciones y diferencias económicas, políticas, psicológicas, culturales y jurídicas, identificando brechas y patrones de discriminación, con especial énfasis en las mujeres de la región (SIN, s.f.)<sup>2</sup>.
- **Territorio:** se analiza alcance del proyecto y/o iniciativa, el cual puede ser a nivel regional, provincial, o comunal.

El Gobierno Regional del Biobío ha identificado la necesidad de abordar las barreras de género presentes en su gestión pública. En respuesta a esto, se ha propuesto "Disminuir las Inequidades, Brechas y Barreras (IBB) presentes en la gestión pública del Gobierno Regional

---

<sup>2</sup> Orientaciones para la incorporación del enfoque de género en los proyectos de inversión, Sistema Nacional de Inversiones. (SIN, s.f.)

del Biobío, con el objetivo de incorporar transversalmente el enfoque de género en el quehacer institucional".

Las Inequidades, Brechas y Barreras (IBB) representan desafíos significativos para el desarrollo equitativo de nuestra región, al respecto, se hace imperativo poder definir de qué forma serán abordadas en el presente informe. Para estos efectos se ha considerado el "Plan de Comunicación de Difusión Interna y Externa con Perspectiva de Género"<sup>3</sup>, elaborado por el Gobierno Regional del Biobío (2022) documento que las define como:

- Inequidades: Son las diferencias injustas y evitables en el acceso a oportunidades y recursos entre distintos grupos, particularmente entre hombres y mujeres.
- Brechas: Representan las distancias cuantificables en diversos ámbitos (económico, político, social, cultural) entre hombres y mujeres.
- Barreras: Son los obstáculos que impiden o limitan la participación plena de las mujeres en diferentes esferas de la vida pública y privada.

El análisis de las iniciativas de inversión a través del prisma de las IBB busca integrar de manera transversal el enfoque de género en todas las actividades institucionales.

Este esfuerzo va más allá de la mera identificación de proyectos que consideren la variable sexo/enfoque de género; implica la aplicación de un enfoque de género integral que contemple las implicaciones económicas, políticas, psicológicas, culturales y jurídicas de las diferencias de género.

La relevancia de este enfoque radica en su capacidad para generar inversiones más equitativas, que respondan efectivamente a las necesidades específicas de todos los

---

<sup>3</sup> Plan de Comunicación de Difusión Interna y Externa con Perspectiva de Género (Gobierno Regional del Biobío, 2022)

segmentos de la población. Esto contribuye a un desarrollo regional más inclusivo y sostenible.

Se identificaron un total de 189 iniciativas (ver Anexo N°1), distribuidas de la siguiente manera: 156 corresponden a Circular 33 (ANF: 136 y Conservación: 20), 5 al Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) y 28 a los Programas.

Ante esto, se analizó una muestra del 50% por cada tipología de iniciativa de inversión, correspondiendo a un total de 95 iniciativas y/o proyectos.

Para una mejor visualización, se presenta el siguiente cuadro que detalla en específico la cantidad de iniciativas analizadas por tipología:

Tipología		Cantidad iniciativas postuladas	Cantidad iniciativas analizadas
Circular 33	Activos no financieros	136	68
	Conservación	20	10
FRIL		5	3
Programas		28	14
<b>Total</b>		<b>189</b>	<b>95</b>

*Fuente: Elaboración propia a partir de Anexo N°1.*

### 3.1. Análisis de Circular 33

#### 3.1.2. Activos no financieros (ANF)

De un total de 136 iniciativas de inversión tipo ANF se analizaron el 50% de ellas, correspondiendo a 68 postulaciones dirigidas a este tipo de iniciativa. Del análisis de esta muestra se exponen a continuación las variables de las iniciativas postuladas para caracterizar la población objetivo beneficiaria.



### **Variable: sexo/género**

Al respecto de esta variable, se desprende que 56 iniciativas, correspondiente al 82,4% del universo, cuenta con esta categoría en sus definiciones, sin embargo, existen 12 iniciativas correspondiente a 17,7% que no integran esta variable, o bien, se refieren de forma genérica, haciendo alusión a la población objetivo como “todas y todos del territorio de incidencia”.

### **Variable: enfoque de género**

De un total de 68 iniciativas de inversión analizadas se desprende que solo el 8,8% de ellas, correspondiente a 6 proyectos, logran realizar el diagnóstico y la propuesta desde un enfoque de género, esto es, que logren identificar y caracterizar las particularidades contextuales y situacionales que viven particularmente las mujeres y los constructos sociales asociados con dicho sexo, con sus implicaciones y diferencias económicas, políticas, psicológicas, culturales, entre otras.

Siguiendo esta misma línea, el 91,2% de las iniciativas, no incorporan esta variable en sus definiciones.

Sobre las iniciativas que sí incorporan esta perspectiva, estas en un 50% corresponden a proyectos que versan sobre adquisición de clínicas móviles o mamógrafos, problemáticas que sólo afectan a las mujeres.

El 33,3% de estos mismos proyectos de inversión, versan sobre seguridad, justificado en que, por ejemplo, “(...) la delincuencia y el crimen organizado no afectan de manera uniforme a todos los segmentos de la población. Las mujeres y las comunidades marginadas a menudo enfrentan riesgos y consecuencias específicas, incluidos, la trata de personas, la explotación y la violencia de género (...)”.

Se comprende que los actos delictivos en teoría afectan de manera uniforme a la población sin distinción de género, pero la realidad es que el grupo femenino se ha convertido en un foco recurrente de delincuencia y crimen organizado.

Por consiguiente, el 16,6% restante, correspondiente a sólo 1 proyecto, versa sobre emprendimiento y el desarrollo económico de las mujeres, materia que se debe potenciar y aumentar numéricamente los proyectos sobre esta materia, ya que se parte de la base que la dependencia económica es un aspecto que aún se mantiene vigente en nuestra comunidad.

#### **Variable: territorio**

Comprendiendo el total de las iniciativas analizadas, siendo estas 68 proyectos, se desprende que existe una gran diversificación territorial a nivel regional, sin embargo, la centralización de ANF se evidencia en la provincia de Concepción, quien concentra el 73,5% de las iniciativas presentadas, y el 26,5% restante se diversifica en las demás provincias de la región, siendo estas la del Biobío con un 13,2% y la de Arauco con solo un 4%.

El porcentaje restante, se descompone en 4 ANF correspondiente a 5,9% que tienen alcance regional, y solo 1 ANF equivalente a 1,5% con alcance para la provincia de Arauco y Biobío.

#### **3.1.3. Conservación**

Se analizó el 50% de un total de 20 postulaciones ingresadas asociadas al tipo conservación, lo que resultó en la revisión de 10 iniciativas. Del análisis realizado, se determinaron variables para caracterizar la población objetivo beneficiaria, correspondientes a:

**Variable: sexo/género**

Siete de estas postulaciones incluían una diferenciación de la población objetivo beneficiaria según sexo. Esta cifra representa el 70% del total analizado. Respecto al 30% restante, se identificó que como factor común estas iniciativas estaban vinculadas a la conservación de infraestructura vial en la Provincia de Concepción.

Asimismo, se observa una distribución equilibrada entre hombres y mujeres en la población beneficiaria, con ligeras variaciones según el proyecto.

**Variable: enfoque de género**

Al definir el problema y la población beneficiaria desde un enfoque de género, se resalta cómo la iniciativa contribuye a la disminución de las brechas de inequidad de género (IBB) identificadas. En este contexto, se observó que seis de las iniciativas analizadas no incorporan este enfoque, lo que representa un 60% del total examinado.

En contraste, el 40% restante de los proyectos que integran la variable de género abarca dos tipos de infraestructura, incluyendo vialidad y espacios educativos. Esto sugiere un esfuerzo por incluir la perspectiva de género en diversos aspectos de la infraestructura pública.

En lo que respecta a las iniciativas de conservación, se aprecia un esfuerzo significativo por integrar la perspectiva de género en los proyectos de conservación de infraestructura pública. No obstante, todavía existe margen de mejora, ya que menos de la mitad de estos proyectos consideran explícitamente esta variable. La inclusión del enfoque de género en

una variedad de proyectos y en diferentes provincias indica un intento de atender las necesidades específicas de las mujeres en la planificación y ejecución de estas iniciativas de conservación.

#### **Variable: territorio**

Analizando el total de las iniciativas revisadas, que suman diez proyectos, se observa una notable diversificación territorial a nivel regional. En este contexto, se destaca que el 40% de estos proyectos están relacionados con la Provincia de Biobío, el otro 40% con la provincia de Concepción, y el 20% restante corresponde a la Provincia de Arauco.

Al cruzar la información sobre la variable de enfoque de género y territorio, se revela que los cuatro proyectos que incorporan el enfoque de género en sus definiciones están distribuidos en partes iguales entre las provincias de Concepción y Biobío.

### **3.2. Análisis del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)**

Con respecto a las iniciativas postuladas al Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL), se analizaron 3 de estas, considerando un universo de 5 correspondientes a este tipo de fondo. Sobre las variables a considerar, se desprenden las siguientes:

#### **Variable: sexo/género**

Al respecto de esta variable, se desprende que el 100% de las iniciativas presentadas, las que corresponden a 3 proyectos efectivamente analizados, si cuentan con esta variable en sus definiciones.

Sin embargo, el 66,7% de estas iniciativas fueron presentadas en la provincia de Concepción, y el 33,3% restante corresponde a la provincia del Biobío.

**Variable: enfoque de género**

Sobre el enfoque de género en la definición del problema, se evidencia que el 100% de los FRIL analizados no logran integrar este enfoque de género. Es decir, el problema que da origen a la iniciativa no identifica el modo en que afecta a la población objetivo, ni tampoco hace referencia a quienes no pueden resolver el problema en forma independiente, mostrando su vulnerabilidad y necesidad no cubierta, no como una falta de un activo.

**Variable: territorio**

Al respecto, se desprende que del 100% de las iniciativas analizadas, el 66,6% corresponde a la provincia de Concepción y el 33,3% a la provincia del Biobío, quedando fuera la provincia de Arauco.

**3.3. Análisis Programas**

Se analizó el 50% de un total de 28 postulaciones ingresadas asociadas al tipo programas, lo que resultó en la revisión de 14 iniciativas. Del análisis realizado, se determinaron variables para caracterizar la población objetivo beneficiaria, correspondientes a:

**Variable: sexo/género**

Se observa que el 100% de los programas incorporan la variable de sexo. Esto implica que todos los programas recogen datos diferenciados por sexo (hombres o mujeres) en relación con sus beneficiarios.

Asimismo, es importante destacar que se presentaron tres programas que muestran una marcada diferenciación en relación con la población objetivo a la que están dirigidos. Cada

uno de estos programas ha sido diseñado considerando las características y necesidades respectivas.

Al respecto, se elaboró la siguiente tabla para las iniciativas de inversión correspondientes a Programas en específico, debido a que en dicha tipología se presentaron proyectos relevantes a considerar en el presente informe debido a su marcada diferencia entre hombres y mujeres como población objetivo.

Programa	Cantidad Mujeres	Cantidad Hombres
Transferencia ecomercados solidarios (ver Anexo N°2)	500	100
Transferencia microempresa e inclusión (ver Anexo N° 3)	2.400	600
Atención itinerante de mujeres víctimas de violencia de género (ver Anexo N°4)	9.882	614

*Fuente: Elaboración propia según datos de SAGIR a junio 2024.*

En todos estos casos se da cuenta de una participación significativamente mayor de mujeres. En esta misma línea, cabe señalar que en los programas donde se identifica mayor población objetiva masculina, se observa una distribución equilibrada, con ligeras variaciones según el proyecto.

#### **Variable: enfoque de género**

En el análisis de 14 programas regionales, se observa que solo tres (21.43%) incluyen la identificación del problema y/o población beneficiaria con enfoque de género. En contraste, once programas (78.57%) no incorporan este enfoque en su diseño o ejecución.

Los programas que sí incluyen un enfoque de género explícito son:

- "Prevención Biobío más seguro, comuna de Quilaco" (ver Anexo 5).
- "Prevención atención itinerante de mujeres víctimas de violencia de género Región del Biobío" (ver Anexo 4).
- "Protección cuidadores de respiro" (Ver Anexo 6).

Se destaca que el Programa "Atención itinerante de mujeres víctimas de violencia de género", tenga un enfoque de género explícito, lo que es coherente con su objetivo principal.

La baja proporción de programas con enfoque de género explícito (21.43%) indica una oportunidad significativa para mejorar la incorporación de esta perspectiva en la planificación y ejecución de programas regionales y comunales. Esto podría contribuir a abordar de manera más efectiva las necesidades específicas relacionadas con el género en diversas áreas como seguridad, protección social y capacitación.

#### **Variable: territorio**

Analizando el total de las iniciativas revisadas, que suman catorce programas, se observa una notable inclinación a proyectos de nivel regional. En este contexto, se destaca que el 57,14% de estos proyectos se vinculan a toda la región. Le siguen las provincias de Arauco con 21,43%, Concepción con 14,29% y Biobío con 7,14% de los programas.

Al cruzar la información sobre la variable de enfoque de género y territorio, se revela que los tres proyectos que incorporan el enfoque de género en sus definiciones están distribuidos entre las provincias de Concepción, Biobío y a nivel regional.

#### **4. Hallazgos del Análisis**

Considerando la revisión y análisis de las 95 iniciativas de inversión, correspondientes a 68 Activos No Financieros (ANF), 14 Programas, 10 Conservación, y 3 Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL), quedan al descubierto ciertos hallazgos claves a considerar para avanzar en materia de género, tanto al interior del servicio como en las demás instituciones que presentan sus iniciativas y/o proyectos al Gobierno Regional del Biobío.

En primer lugar, la variable sexo/género contempla categoría de hombre o mujer, y tiene como propósito determinar cuántos proyectos y/o iniciativas de inversión logran hacer la distinción de sexo/género en sus definiciones y/o propuestas. Al respecto, surge de su análisis que el 84,2% de las iniciativas analizadas cumplen con esta variable, es decir, señalan expresamente cantidad de hombres y mujeres beneficiarias del proyecto o iniciativa de inversión. En este mismo sentido, existe un 15,8% que no identifican cantidad de hombres o mujeres en sus definiciones y/o propuestas.

Sin perjuicio de que muchos proyectos y/o iniciativas de inversión incluyan la variable sexo/género en términos numéricos, no necesariamente aplican un enfoque de género que considere las implicaciones económicas, políticas, psicológicas, culturales y jurídicas de las diferencias de género, así como tampoco las diferentes necesidades y/o demandas de la población beneficiaria.

Con respecto al análisis realizado para la variable enfoque de género, se tiene como antecedente que el 86,3% de las iniciativas de inversión analizadas no presentan enfoque de género. En este mismo sentido, existe un 13,7% de las iniciativas de inversión que sí logran hacer un diagnóstico, una identificación del problema, y/o una propuesta incorporando este tipo de enfoque en sus definiciones.

Este tipo de enfoque, tal como se señala en el punto 3 del presente informe, se refiere a la identificación y caracterización de las particularidades contextuales y situacionales



vivenciadas por las personas de acuerdo con su sexo y a los constructos sociales asociados con dicho sexo, con sus implicaciones y diferencias económicas, políticas, psicológicas, culturales y jurídicas, identificando brechas y patrones de discriminación, con especial énfasis en las mujeres de la región.

Sin embargo, este 13,6% correspondiente a iniciativas que sí incorporan el enfoque de género, son aquellas que versan sobre la adquisición de, por ejemplo, clínicas móviles y/o equipos clínicos para la toma de exámenes preventivos de cáncer de mama, o bien referente a la seguridad de las mujeres o iniciativas para reducir la violencia intrafamiliar (VIF). Esto deja en evidencia que no se han presentado iniciativas tan fundamentales como la autonomía económica, emprendimiento, desarrollo psicosocial de las mujeres de la región, temáticas que afectan principalmente a las mujeres según el estudio “8M: la autonomía económica de las mujeres va más allá del mercado laboral” elaborado por el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC, s.f)<sup>4</sup>.

Con respecto a lo anterior, el informe final del Estudio “Análisis de la incorporación de la perspectiva de género en proyectos de inversión pública, 2021”<sup>5</sup>; señala que la inversión pública, tal como se ha planteado hasta ahora, no ha incorporado de manera adecuada el enfoque de género, ya que no toma en cuenta las circunstancias y responsabilidades asignadas a hombres y mujeres debido a las construcciones sociales de género. Como resultado, las mujeres suelen quedar en desventaja, con menos acceso a recursos y oportunidades de participación. Por ello, es fundamental considerar las necesidades y los impactos diferenciados al diseñar proyectos, para lograr soluciones más precisas, efectivas e inclusivas.

---

<sup>4</sup> 8M: la autonomía económica de las mujeres va más allá del mercado laboral. CIPPEC, s.f)

<sup>5</sup> Informe Final del Estudio “Análisis de la incorporación de la perspectiva de género en proyectos de inversión pública, 2021” (Subsecretaría de Evaluación Social, 2021).

Con relación a la variable territorio, se analizó el alcance del proyecto y/o iniciativa, el cual puede ser a nivel regional, provincial, o comunal. Al respecto, se desprende que, del total de las iniciativas analizadas, el 61% corresponden solo a la Provincia de Concepción, continúa muy por debajo la Provincia del Biobío con el 15,8% y la Provincia de Arauco con solo 9,5%. Los proyectos e iniciativas de inversión restantes se focalizan a nivel regional con el 12,6% y sólo el 1,1% de estos se centra en dos provincias, siendo estas Biobío y Arauco.

Tal como se evidencia en la información precedente, la Provincia de Arauco se mantiene por debajo de la Provincia del Biobío, la cual tiene una ventaja 6,3% en cuanto a proyectos y/o iniciativas de inversión presentadas al Gobierno Regional del Biobío. Siguiendo la misma lógica, si se analizan las Provincias de Arauco y Concepción, la diferencia es aún más notoria, ya que la Provincia de Arauco se mantiene 51,5% bajo la Provincia de Concepción quien, como ya se señaló, tiene la concentración del 61% de las iniciativas y/o proyectos de inversión presentados al Gobierno Regional del Biobío.

Al analizar las 95 iniciativas y proyectos de inversión, se destaca un hallazgo significativo: al relacionar las variables de territorio y enfoque de género, y enfocándose únicamente en aquellas que consideran este enfoque, se observa que el 61,5% de estas iniciativas se localizan en la Provincia de Concepción, en segundo lugar la Provincia de Biobío con un 23,1%, en tercer lugar proyectos y/o iniciativas de alcance regional con un 15,4%, revelando que la Provincia de Arauco no presentó ningún proyecto con enfoque de género.

#### **4.1. Desafíos identificados**

A continuación, se presentan una serie de desafíos que se desprenden del análisis realizado. Estos se orientan a potenciar los esfuerzos tanto internos como externos en torno a poder disminuir las inequidades, brechas o barreras de género (IBB) presentes en la gestión pública del Gobierno Regional del Biobío, con el objetivo de incorporar transversalmente el enfoque de género en el quehacer institucional.

Los desafíos identificados son los siguientes:

1. Realizar un proceso interno de revisión constante de los manuales de postulación y evaluación de las iniciativas de inversión.
2. Reforzar la generación constante de instancias de capacitación orientado a las y los formuladores de iniciativas y/o proyectos de inversión a nivel regional, provincial y/o comunal. Esto se debe considerar debido a los niveles de rotación en los municipios y servicios públicos, los que demandan mantener constantes capacitaciones de tal forma de incorporar la perspectiva de género de forma transversal en los procesos de postulación, como también ampliar la perspectiva de género en temáticas como autonomía económica, emprendimiento y el desarrollo psicosocial de las mujeres.
3. Relacionado a lo anterior, se desprende el desafío de poder focalizar los esfuerzos en generar capacidades a territorios más rezagados de la región, con especial énfasis en la Provincia de Arauco.

La actualización de estos manuales, junto con la instalación de competencias en las personas analistas de inversión, contribuirá fundamentalmente con la transversalización de la perspectiva de género al interior del Gobierno Regional del Biobío, avanzando en la provisión de bienes o servicios bajo un marco más inclusivo, que considere la diversidad de la población y el impacto diferenciado que su quehacer posee sobre ella.

Finalmente, y en atención a lo establecido en la nota metodológica, el presente informe será difundido en la página web tanto interna como externa del servicio, tal como puede revisarse en Anexo N°8.

## **5. Conclusiones**

Este informe fue desarrollado por la Unidad de Gestión y Desarrollo Institucional en conjunto con el Departamento de Inversiones y Municipalidades del Gobierno Regional del

Biobío. Ambos equipos se encargaron de recolectar y analizar la información, reuniéndose cuatrimestralmente hasta la conclusión del presente documento.

A lo largo de un proceso participativo de revisión, se evidenció la necesidad que las diferentes tipologías incorporen en su totalidad la perspectiva de género, que incluya la realización de un análisis de género para identificar las diferentes necesidades, demandas e intereses de la población objetivo a la cual se dirigen las iniciativas de inversión. Considerando también un marco de reflexión y acción sobre el sistema sexo/género, a fin que este trascienda la distinción de la concepción binaria femenina/masculina.

Nuestro compromiso institucional se centra en “Realizar un análisis de las postulaciones a las iniciativas de inversión de la Circular 33, FRIL y Programas con respecto a los nuevos manuales y formularios”. Este proceso implicó una revisión exhaustiva de 95 iniciativas y/o proyectos de inversión, con el propósito de obtener información desagregada por sexo/género y análisis de género comprometida por el Gobierno Regional del Biobío en el Programa de Mejoramiento de la Gestión Género 2024.

Lo anterior se sustenta en la barrera de género detectada la que se vincula con poder “Disminuir las IBB presentes en la gestión pública del Gore Biobío, con el objetivo de incorporar transversalmente el enfoque de género en el quehacer institucional”. Al respecto, se expusieron una serie de desafíos orientados al cumplimiento de esta medida. En conclusión, este informe subraya la importancia de integrar la perspectiva de género de manera transversal en las iniciativas de inversión pública. A través de un análisis participativo y riguroso, se han identificado tanto los desafíos como las oportunidades para incorporar de manera efectiva este enfoque, con el objetivo de asegurar que las políticas y proyectos reflejen las diversas necesidades y realidades de la población, especialmente las mujeres. Este proceso contribuye a fomentar una gestión más inclusiva y equitativa, promoviendo el desarrollo de iniciativas que trasciendan las concepciones tradicionales y respondan a las demandas de todos los grupos sociales.

**Informe elaborado por:**

---

Javiera Capurro Bestwick

U. Gestión y Desarrollo Institucional

---

Christian Klenner del Pino

Encargado U. Gestión y Desarrollo Institucional

---

Saúl Ríos Arriagada

Jefe. Depto de Inversiones y Municipalidades

---

**GOBERNADOR REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO**

Diciembre, 2024

## Anexos

### Anexo N° 1. Listado de iniciativas y/o Proyectos de inversión analizados.

N°	Ingreso	Tipología	Código BIP	Nombre de la iniciativa	Provincia	Comuna
1	NUEVO	PROGRAMAS	40059512	DIFUSION Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA EN TEATRO MUNICIPAL DE LOTA	CONCEPCIÓN	LOTA
2	NUEVO	PROGRAMAS	40059683	RECUPERACION CENTRO DE REHABILITACIÓN NNA EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD, TIRÚA	ARAUCO	TIRÚA
3	NUEVO	ANF	40040045	ADQUISICION DE 03 CAMIONETAS 4X4 ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN ZONAS RURALES DAS, CORONEL	CONCEPCIÓN	CORONEL
4	NUEVO	ANF	40059734	ADQUISICION ADQUISICIÓN VEHÍCULOS ELÉCTRICOS PARA BOMBEROS REGIÓN DEL BIO BIO	REGIONAL	REGIONAL
5	NUEVO	ANF	40058732	ADQUISICION CLINICA MAMOGRÁFICA PORTÁTIL COMUNA DE TOMÉ	CONCEPCIÓN	TOMÉ
6	NUEVO	ANF	40009904	ADQUISICION VEHÍCULO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD, TOMÉ	CONCEPCIÓN	TOMÉ
7	NUEVO	ANF	40059066	ADQUISICION MAMOGRAFO MOVIL, COMUNA DE LOTA	CONCEPCIÓN	LOTA
8	NUEVO	ANF	40058759	ADQUISICION JUEGOS MECANICOS , COMUNA DE LOTA	CONCEPCIÓN	LOTA
9	NUEVO	ANF	40058695	ADQUISICION CAMION Y EQUIPAMIENTO PARA SERVICIOS COMUNALES, LOTA	CONCEPCIÓN	LOTA
10	NUEVO	ANF	40058707	ADQUISICION VEHICULO DE PRIMERA INTERVENCION DE RESCATE, PRIMERA COMPAÑIA BOMBEROS DE LOTA	CONCEPCIÓN	LOTA
11	NUEVO	ANF	40058696	ADQUISICION VEHICULO PARA LABORES DEL DPTO. TÉCNICO Y CAPACITACIONES BOMBEROS DE LOTA	CONCEPCIÓN	LOTA
12	NUEVO	ANF	40057615	ADQUISICION JUEGOS MODULARES E INCLUSIVOS COMUNA DE LOTA	CONCEPCIÓN	LOTA
13	NUEVO	ANF	40058174	REPOSICION AMBULANCIAS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED APS MUNICIPAL DE LOTA	CONCEPCIÓN	LOTA
14	NUEVO	ANF	40053278	REPOSICION DE 3 VEHICULOS Y ADQUISICIÓN DE 2 CAMIONETAS PARA SEGURIDAD PUBLICA CONCEPCION	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN
15	NUEVO	ANF	40040224	ADQUISICION EDIFICACIÓN MODULAR TALCAHUANO	CONCEPCIÓN	TALCAHUANO
16	NUEVO	CONSERVACIÓN	40058050	CONSERVACION COMPLEJO DE CUBIERTAS Y ENVOLVENTE, EDIFICIO CONSISTORIAL QUILLECO	BIOBÍO	QUILLECO
17	NUEVO	ANF	40058232	REPOSICION AMBULANCIAS Y EQUIPOS PARA ESTABLECIMIENTOS DEL SERVICIO DE SALUD CONCEPCION	CONCEPCIÓN	PROVINCIA CONCEPCIÓN
18	NUEVO	ANF	40049371	REPOSICION REPOSICIÓN AUTOCLAVES, COMUNAS DE TALCAHUANO Y TOME	CONCEPCIÓN	TALCAHUANO
19	NUEVO	ANF	40033981	REPOSICION GRUPO ELECTRÓGENO CESFAM LA FLORESTA	CONCEPCIÓN	HUALPÉN
20	NUEVO	ANF	40033979	ADQUISICION GRUPO ELECTRÓGENO CECOSF LIBERTAD GAETE	CONCEPCIÓN	TALCAHUANO
21	NUEVO	ANF	40045882	REPOSICION EQUIPOS DEA PARA LA DAS DE HUALPEN	CONCEPCIÓN	HUALPÉN

22	NUEVO	ANF	40049376	REPOSICION SILLONES DENTALES COMUNA TALCAHUANO, TOMÉ Y PENCO	CONCEPCIÓN	PROVINCIA CONCEPCIÓN
23	NUEVO	ANF	40051020	REPOSICION AMBULANCIAS Y VEHÍCULOS DE TRASLADO DE PACIENTES Y FUNCIONARIOS CESFAM PENCO	CONCEPCIÓN	PENCO
24	NUEVO	ANF	40052195	REPOSICION VEHICULOS DE TRASLADO COMUNAS DE TALCAHUANO Y TOME	CONCEPCIÓN	TALCAHUANO
25	NUEVO	ANF	40053714	REPOSICION EQUIPAMIENTO DAS TALCAHUANO	CONCEPCIÓN	TALCAHUANO
26	NUEVO	ANF	40051012	ADQUISICION EQUIPOS MÉDICOS COMUNA HUALPÉN, PENCO, TOMÉ Y BASE SAMU SST	CONCEPCIÓN	PROVINCIA CONCEPCIÓN
27	NUEVO	ANF	40033954	ADQUISICION MONITORES DE SIGNOS VITALES Y OTROS EQUIPOS MEDICOS, COMUNA TOME	CONCEPCIÓN	TOMÉ
28	NUEVO	ANF	40033955	ADQUISICION VEHICULOS DE TRASLADO, COMUNA TOME Y TALCAHUANO	CONCEPCIÓN	TALCAHUANO
29	NUEVO	ANF	40049647	REPOSICION CLINICA VETERINARIA MÓVIL, MUNICIPALIDAD DE CORONEL	CONCEPCIÓN	CORONEL
30	NUEVO	ANF	40057597	ADQUISICION 03 AMBULANCIAS 4X4 ZONAS RURALES DIRECCIÓN DE SALUD, CORONEL	CONCEPCIÓN	CORONEL
31	NUEVO	ANF	40049671	ADQUISICION 03 AMBULANCIAS DE EMERGENCIAS DAS DE CORONEL	CONCEPCIÓN	CORONEL
32	NUEVO	ANF	40055405	ADQUISICION CAMIÓN ALJIBE PARA EMERGENCIA, CORONEL	CONCEPCIÓN	CORONEL
33	NUEVO	ANF	40055408	ADQUISICION CAMIÓN TOLVA PARA EMERGENCIAS, CORONEL	CONCEPCIÓN	CORONEL
34	NUEVO	ANF	40055412	ADQUISICION GENERADOR ELECTRICO PARA EMERGENCIAS, CORONEL	CONCEPCIÓN	CORONEL
35	NUEVO	ANF	40056275	ADQUISICION CARROS FORESTALES 4X4 PARA 6 Y 9 CIA, BOMBEROS CORONEL	CONCEPCIÓN	CORONEL
36	NUEVO	ANF	40056900	ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL, BOMBEROS DE CORONEL	CONCEPCIÓN	CORONEL
37	NUEVO	ANF	40057714	REPOSICION CARROS BOMBA MULTIPOTRPOSITO 1, 4 Y 7 CIA DE BOMBEROS DE CORONEL	CONCEPCIÓN	CORONEL
38	NUEVO	ANF	40056893	ADQUISICION 02 CAMIONETAS PARA EMERGENCIAS CUERPO BOMBEROS DE CORONEL	CONCEPCIÓN	CORONEL
39	NUEVO	ANF	40057715	REPOSICION CARRO PORTA ESCALA 3 CIA YOBILO 1, BOMBEROS CORONEL	CONCEPCIÓN	CORONEL
40	NUEVO	ANF	40057713	ADQUISICION EQUIPOS HAZMAT 7 CIA, BOMBEROS CORONEL	CONCEPCIÓN	CORONEL
41	NUEVO	ANF	40056857	ADQUISICION UNIFORMES PARA LA 3 CIA YOBILO 1 BOMBEROS, CORONEL	CONCEPCIÓN	CORONEL
42	NUEVO	ANF	40059646	ADQUISICION EQUIPOS PARA IMPLEMENTAR PLATAFORMA BITÁCORA WEB REGIÓN DEL BIOBIO	REGIONAL	REGIONAL
43	NUEVO	ANF	40053323	ADQUISICION DE 4 VEHÍCULOS DE SEGURIDAD PARA LA COMUNA DE TALCAHUANO	CONCEPCIÓN	TALCAHUANO

44	NUEVO	ANF	40059434	ADQUISICION MINIBUS INCLUSIVO PARA OFICINA DE LA DISCAPACIDAD, MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN
45	NUEVO	CONSERVACIÓN	40059737	CONSERVACION INFRAESTRUCTURA APR, SECTOR AGUA CRISTALINAS DE DIUQUIN, COMUNA DE LAJA	BIOBÍO	LAJA
46	NUEVO	ANF	40059831	ADQUISICION SOMBREADEROS, FERIA LIBRE DE LOTA	CONCEPCIÓN	LOTA
47	NUEVO	PROGRAMAS	40058956	CAPACITACION PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR DEL BIOBIO	REGIONAL	REGIONAL
48	NUEVO	ANF	40059832	ADQUISICION DE VEHICULOS Y EQUIPOS PARA OPTIMIZACIÓN DE SERVICIOS EN LA COMUNA DE LOTA	CONCEPCIÓN	LOTA
49	NUEVO	ANF	40059641	ADQUISICION AMBULANCIA HOSPITAL PENCO LIRQUEN	CONCEPCIÓN	PENCO
50	NUEVO	ANF	40055671	ADQUISICION CAMION TOLVA Y RETROEXCAVADORA PARA LA COMUNA DE CHIGUAYANTE	CONCEPCIÓN	CHIGUAYANTE
51	NUEVO	ANF	40043602	ADQUISICION CAMIÓN TOLVA, NACIMIENTO	BIOBÍO	NACIMIENTO
52	NUEVO	ANF	40043603	ADQUISICION CLINICA VETERINARIA MOVIL, NACIMIENTO	BIOBÍO	NACIMIENTO
53	NUEVO	ANF	40057781	ADQUISICION DE UN CAMIÓN ALJIBE PARA NACIMIENTO	BIOBÍO	NACIMIENTO
54	NUEVO	ANF	40052045	ADQUISICION DE VEHICULO PUESTO DE MANDO, CUERPO DE BOMBEROS DE NACIMIENTO	BIOBÍO	NACIMIENTO
55	NUEVO	CONSERVACIÓN	40038190	CONSERVACION ACERAS DIVERSOS SECTORES URBANOS, CABRERO	BIOBÍO	CABRERO
56	NUEVO	CONSERVACIÓN	40037321	CONSERVACION PAVIMENTO RUTA CABRERO-MONTEAGUILA	BIOBÍO	CABRERO
57	NUEVO	ANF	40057690	REPOSICION DE CAMAS Y CUNAS DE UCE PEDIÁTRICA HOSPITAL CURANILAHUE	ARAUCO	CURANILAHUE
58	NUEVO	ANF	40056670	ADQUISICION CAMIONES RECOLECTORES DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, CURANILAHUE	ARAUCO	CURANILAHUE
59	NUEVO	ANF	40059833	ADQUISICION DE CONTENEDORES DE BASURA DOMICILIARIA SECTOR LOTA ALTO.	CONCEPCIÓN	LOTA
60	NUEVO	ANF	40057687	REPOSICION SISTEMA DE DISPENSACION AUTOMATICA DE FARMACOS E INSUMOS HOSPITAL CURANILAHUE	ARAUCO	CURANILAHUE
61	NUEVO	ANF	40057693	ADQUISICION EQUIPOS PARA CIRUGIA ENDOSCOPICA EN PABELLON DEL HOSPITAL DE CURANILAHUE	ARAUCO	CURANILAHUE
62	NUEVO	ADQUISICION TERRENOS	40059802	ADQUISICION TERRENO SECTOR LA GRANJA, CAÑETE	ARAUCO	CAÑETE
63	NUEVO	ANF	40060104	ADQUISICION EQUIPO ALZA HOMBRE, LEBU	ARAUCO	LEBU
64	NUEVO	PROGRAMAS	40055151	PREVENCIÓN BIOBIO MAS SEGURO, COMUNA DE QUILACO.	BIOBÍO	QUILACO
65	NUEVO	ANF	40056747	ADQUISICION Y REPOSICIÓN VEHÍCULOS MUNICIPALES, COMUNA QUILACO.	BIOBÍO	QUILACO



66	NUEVO	ANF	40057468	ADQUISICION DE CONTENEDORES DOMICILIARIOS PARA RSD, COMUNA DE QUILACO	BIOBÍO	QUILACO
67	NUEVO	ANF	40058850	ADQUISICION VEHÍCULO INCLUSIVO COMUNA DE QUILACO	BIOBÍO	QUILACO
68	NUEVO	ANF	40058022	ADQUISICION CARRO MULTIPROPÓSITO TERCERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS, CABRERO	BIOBÍO	CABRERO
69	NUEVO	PROGRAMAS	40058758	CAPACITACION ACELERADORA DE EMPRENDIMIENTOS LOTA	CONCEPCIÓN	LOTA
70	NUEVO	ANF	40056608	ADQUISICION CÁMARA HIPERBÁRICA, COMUNA DE CABRERO	BIOBÍO	CABRERO
71	NUEVO	PROGRAMAS	40059198	TRANSFERENCIA REACTIVACIÓN PRODUCTIVA PARA LA MINERIA DEL CARBÓN	ARAUCO	PROVINCIA ARAUCO
72	NUEVO	PROGRAMAS	40048185	TRANSFERENCIA ECOMERCADOS SOLIDARIOS	REGIONAL	REGIONAL
73	NUEVO	PROGRAMAS	40058802	DIFUSION Y CAPACITACIÓN EMPRENDEDORES LOCALES COMUNA DE ARAUCO	ARAUCO	ARAUCO
74	NUEVO	PROGRAMAS	40058325	CAPACITACION E INNOVACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA COMUNA DE ARAUCO	ARAUCO	ARAUCO
75	NUEVO	CONSERVACIÓN	40034859	CONSERVACION LICEO SAN FELIPE DE ARAUCO	ARAUCO	ARAUCO
76	NUEVO	ANF	40046073	ADQUISICION BACHEADORA, COMUNA ARAUCO.	ARAUCO	ARAUCO
77	NUEVO	ANF	40045827	ADQUISICION TRAJES DE BOMBEROS Y EQUIPOS PARA LA 1 CIA DE BOMBEROS DE ARAUCO	ARAUCO	ARAUCO
78	NUEVO	ANF	40056290	ADQUISICION VEHÍCULO DE PRIMERA INTERVENCIÓN, TERCERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE RAMADILLAS	ARAUCO	ARAUCO
79	NUEVO	PROGRAMAS	40059420	TRANSFERENCIA MICROEMPRESA E INCLUSIÓN REGIÓN DEL BIOBIO	REGIONAL	REGIONAL
80	NUEVO	FRIL 2023	40060244	CONSTRUCCION MULTICANCHA HUARO ALTO, COMUNA DE FLORIDA	CONCEPCIÓN	FLORIDA
81	NUEVO	PROGRAMAS	40060032	TRANSFERENCIA PROGRAMA DE RECUPERACIÓN ASISTENCIA ESCOLAR COMUNA DE ARAUCO	ARAUCO	ARAUCO
82	NUEVO	PROGRAMAS	40060314	TRANSFERENCIA MÉTODOS MODERNOS CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE EN MADERA	REGIONAL	REGIONAL
83	NUEVO	ANF	40058896	ADQUISICION EXCAVADORA, BULLDOZER Y ACCESORIOS PARA OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO ARAUCO	ARAUCO	CURANILAHUE
84	NUEVO	ANF	40058898	ADQUISICION CAMIONETA PARA OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO ASOCIACIÓN ARAUCO CURANILAHUE	ARAUCO	CURANILAHUE
85	NUEVO	CONSERVACIÓN	40056667	REPOSICION CONSERVACIÓN DE CALLES ETAPA 2, COMUNA DE CORONEL	CONCEPCIÓN	CORONEL
86	NUEVO	ANF	40058525	ADQUISICION CARRO MULTIPROPOSITO SEGUNDA COMPAÑÍA DE BOMBEROS CHIGUAYANTE	CONCEPCIÓN	CHIGUAYANTE
87	NUEVO	PROGRAMAS	40060616	PREVENCIÓN ATENCIÓN ITINERANTE DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO REGIÓN DEL BIOBIO	REGIONAL	REGIONAL

88	NUEVO	PROGRAMAS	40057292	PROTECCION CUIDADORES DE RESPIRO	CONCEPCIÓN	TALCAHUANO
89	NUEVO	ANF	40053729	ADQUISICION Y REPOSICIÓN SEIS CAMIONETAS PARA LA COMUNA DE CHIGUAYANTE	CONCEPCIÓN	CHIGUAYANTE
90	NUEVO	ADQUISICION TERRENOS	40048514	ADQUISICION COMPRA TERRENO LEBU NORTE PARA CONSERVACION CEMENTERIO MAPUCHE	ARAUCO	LEBU
91	NUEVO	CONSERVACIÓN	40001771	CONSERVACION CEMENTERIO MUNICIPAL LEBU	ARAUCO	LEBU
92	NUEVO	ANF	40058844	ADQUISICION DE DOS CAMIONETAS PARA LA COMUNA DE MULCHÉN	BIOBÍO	MULCHÉN
93	NUEVO	ANF	40060529	ADQUISICION CAMION ALJIBE, CAMION TOLVA Y GENERADOR CON CARRO DE ARRASTRE PARA EMERGENCIAS	CONCEPCIÓN	CORONEL
94	NUEVO	ANF	40057760	ADQUISICION AERONAVE MULTIPROPÓSITO PARA LA SECCIÓN AÉREA CONCEPCIÓN	REGIONAL	REGIONAL
95	NUEVO	ANF	40049741	ADQUISICION DE SIETE CAMIONETAS PARA LABORES MUNICIPALES, COMUNA DE SANTA JUANA	CONCEPCIÓN	SANTA JUANA
96	NUEVO	ANF	40057904	ADQUISICION HELICOPTERO MULTIPROPÓSITO PARA CARABINEROS REGIÓN DEL BIOBÍO	REGIONAL	REGIONAL
97	NUEVO	ANF	40056002	ADQUISICION DE EQUIPOS PARA DOTACION DE ENERGIA FOTOVOLTAICA EN HOGARES	CONCEPCIÓN	SANTA JUANA
98	NUEVO	ANF	40058657	ADQUISICION DOS CAMIONES DOBLE CABINA PARA LA MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE	CONCEPCIÓN	CHIGUAYANTE
99	NUEVO	FRIL BOMBEROS	40059076	REPARACION SEGUNDA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE CONCEPCION	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN
100	NUEVO	CONSERVACIÓN	40057821	CONSERVACIÓN CAMINOS BÁSICOS RUTAS S/R Q-479 Y S/R Q-491, COMUNA DE ANTUCO	BIOBÍO	ANTUCO
101	NUEVO	ANF	40054835	ADQUISICION EQUIPAMIENTO DE PROTECCION PERSONAL, BOMBERAS REGION DEL BIO BIO	REGIONAL	REGIONAL
102	NUEVO	PROGRAMAS	40060713	TRANSFERENCIA REPARACIÓN Y EMPRENDIMIENTO AFECTADOS POR TRAGEDIA DE CONNOTACIÓN REGIONAL	REGIONAL	REGIONAL
103	NUEVO	ANF	40060760	REPOSICION TAC HOSPITAL DE CORONEL	CONCEPCIÓN	CORONEL
104	NUEVO	CONSERVACIÓN	40046507	CONSERVACION INFRAESTRUCTURA CESFAM VICTOR MANUEL FERNANDEZ	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN
105	NUEVO	ANF	40060288	REPOSICION EQUIPOS ESTERILIZACION HGGB	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN
106	NUEVO	ANF	40055565	REPOSICION EQUIPO Y EQUIPAMIENTO DE PABELLON ESTABLECIMIENTOS SSC	CONCEPCIÓN	PROVINCIA CONCEPCIÓN
107	NUEVO	ANF	40046262	REPOSICION EQUIPOS ESTERILIZACION H. LOTA	CONCEPCIÓN	LOTA
108	NUEVO	ANF	40038074	ADQUISICION ECOTOMOGRAFO, CVMF	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN
109	NUEVO	ANF	40046370	REPOSICION VEHICULOS DE TRASLADO PARA SERVICIO DE SALUD CONCEPCION	CONCEPCIÓN	PROVINCIA CONCEPCIÓN

110	NUEVO	ANF	40055315	ADQUISICION REENVASADORAS DE MEDICAMENTOS HOSPITALES COMUNITARIOS DE LA RED SSC	CONCEPCIÓN	PROVINCIA CONCEPCIÓN
111	NUEVO	ANF	40046265	ADQUISICION EQUIPOS DE CIRUGIA PARA HOSPITAL DE CORONEL	CONCEPCIÓN	CORONEL
112	NUEVO	ANF	40060290	REPOSICION CAMAS UCI MEDICA HGGB	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN
113	NUEVO	ANF	40046259	REPOSICION EQUIPOS CARDIOLOGIA, UNIDAD AMBULATORIA DE CARDIOLOGIA, HGGB	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN
114	NUEVO	ANF	40060291	REPOSICION EQUIPOS PABELLON CIRUGIA CARDIACA HGGB	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN
115	NUEVO	ANF	40046257	REPOSICION CUNA RADIANTE UPC NEONATOLOGIA HGGB	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN
116	NUEVO	ANF	40046254	ADQUISICION EQUIPOS TRANSPLANTE RENAL, UNIDAD DE TRANSPLANTE, HGGB	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN
117	NUEVO	ANF	40046261	REPOSICION DE REENVASADORA AUTOMATICA HTC	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN
118	NUEVO	ANF	40035223	REPOSICION SILLONES DE EXTRACCION DE SANGRE PARA CENTRO DE SANGRE CONCEPCION	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN
119	NUEVO	ANF	40035598	REPOSICION EQUIPOS PARA CENTRAL ALIMENTACION, HOSPITAL DE CORONEL	CONCEPCIÓN	CORONEL
120	NUEVO	ANF	40060292	REPOSICION EQUIPOS UNIDAD CORONARIA	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN
121	NUEVO	ANF	40035607	REPOSICION DE TORRE DE CISTOSCOPIA PARA UROLOGIA, HGGB	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN
122	NUEVO	ANF	40060287	REPOSICION EQUIPOS PARA NEUROCIRUGIA HGGB	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN
123	NUEVO	ANF	40046260	REPOSICION EQUIPOS ANATOMIA PATOLOGICA, HGGB	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN
124	NUEVO	ANF	40051424	ADQUISICION EQUIPOS DOTACION DE ENERGIA, SEGUNDA ETAPA, CONTULMO	ARAUCO	CONTULMO
125	NUEVO	ANF	40057007	ADQUISICION BOMBA TANKER 4TA COMPAÑIA DE BOMBEROS, CONCEPCION	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN
126	NUEVO	PROGRAMAS	SOLI#0000048317	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO, SOCIAL Y CULTURAL PARA LA GESTION DEL DESARROLLO TERRITORIAL	ARAUCO	TIRÚA
127	NUEVO	PROGRAMAS	40059388	TRANSFERENCIA TECNOLOGICA EN IDENTIFICACION ANIMAL Y MANEJO REPRODUCTIVO PARA AGRICULTURA	REGIONAL	REGIONAL
128	NUEVO	CONSERVACIÓN	30400326	CONSERVACION EDIFICIO CONSISTORIAL CABRERO	BIOBÍO	CABRERO
129	NUEVO	PROGRAMAS	40060976	TRANSFERENCIA PARA LA IMPLEMENTACION DE TECNOLOGIAS ITS QUE MEJOREN EL DESEMPEÑO DE SISTEMA DE TRANSPORTE	CONCEPCIÓN	PROVINCIA CONCEPCIÓN
130	NUEVO	CONSERVACIÓN	40055614	CONSERVACION VIALIDAD DE TRANSPORTE PUBLICO, EJE AVENIDA BERNARDO OHIGGINS - RUTA O60	CONCEPCIÓN	CHIGUAYANTE
131	NUEVO	ANF	40058373	ADQUISICION DE UNIDADES ALJIBES Y EQUIPAMIENTO BOMBEROS PROVINCIA DE CONCEPCION	CONCEPCIÓN	PROVINCIA CONCEPCIÓN

132	NUEVO	ANF	40060909	ADQUISICION 1 BUS Y 3 MINIBUSES PARA EL TRASLADO DE ESTUDIANTES COMUNA DE LAJA	BIOBÍO	LAJA
133	NUEVO	ADQUISICION TERRENOS	40061344	ADQUISICION TERRENO PARA CASA DE LA INCLUSION, CURANILAHUE	ARAUCO	CURANILAHUE
134	NUEVO	ANF	40060582	ADQUISICION CAMION PUESTO DE MANDO, CUERPO DE BOMBEROS DE MULCHEN	BIOBÍO	MULCHÉN
135	NUEVO	PROGRAMAS	40058891	TRANSFERENCIA DE RECURSOS A GASTRONOMICOS PARA MEJORAR SU COMPETITIVIDAD REGION DEL BIOBIO	REGIONAL	REGIONAL
136	NUEVO	PROGRAMAS	40058734	TRANSFERENCIA PARA EL MEJORAMIENTO DE GALERÍAS COMERCIALES DEL CENTRO DE CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN
137	NUEVO	PROGRAMAS	40061458	PROTECCION PARA EL DESARROLLO DE UNA INFANCIA INTERGRAL , A TRAVES DE ACTIVIDADES DEPORTIV	BIOBÍO	CONTULMO
138	NUEVO	ANF	40061478	ADQUISICION DE 2 CAMIONES 3/4 NUEVOS PARA GESTIONES MUNICIPALES, COMUNA DE ARAUCO	ARAUCO	ARAUCO
139	NUEVO	ANF	40061649	ADQUISICION DE 2 CAMIONETAS NUEVAS PARA ASISTENCIA DE TRANSPORTE Y DESCARGA, COMUNA DE ARAUCO	ARAUCO	ARAUCO
140	NUEVO	ANF	40045059	REPOSICION CAMIÓN ALIJE, MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN	CONCEPCIÓN	HUALPÉN
141	NUEVO	ANF	40045110	REPOSICION CAMIÓN ALIJE PENÍNSULA COMUNA DE HUALPÉN	CONCEPCIÓN	HUALPÉN
142	NUEVO	ANF	40061570	ADQUISICION AERONAVE INSTITUCIONAL PDI REGIÓN DEL BIOBÍO	REGIONAL	REGIONAL
143	NUEVO	ANF	40058858	ADQUISICION ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA BÁSICA DE EMERGENCIA 4X4 AEB, MUNICIPALIDAD DE YUMBEL	BIOBÍO	YUMBEL
144	NUEVO	CONSERVACIÓN	40061773	CONSERVACION POLIDEPORTIVO, LAJA .	BIOBÍO	LAJA
145	NUEVO	CONSERVACIÓN	40060059	CONSERVACION REPAVIMENTACIÓN CALLE PRAT ENTRE LOS RIOS Y ALESSANDRI, LAJA	BIOBÍO	LAJA
146	NUEVO	PROGRAMAS	40061785	CONTROL DE LA TASA DE DONACIÓN ALTRUISTA EN RELACIÓN AL TOTAL DE LA POBLACIÓN REGIONAL	CONCEPCIÓN	PROVINCIA CONCEPCIÓN
147	NUEVO	ANF	40060877	ADQUISICION CARRO MULTIPROPÓSITO ESPECIALIDAD HAZ-MAT 1RA CIA. BOMBEROS SAN PEDRO DE LA PAZ	CONCEPCIÓN	SAN PEDRO DE LA PAZ
148	NUEVO	ANF	40060880	ADQUISICION UNIDAD MULTIPROPÓSITO, 4TA COMPAÑÍA DE BOMBEROS SAN PEDRO DE LA PAZ	CONCEPCIÓN	SAN PEDRO DE LA PAZ
149	NUEVO	ANF	40058851	ADQUISICION LUMINARIAS LED Y CÁMARAS DE SEGURIDAD, DISTINTOS SECTORES, COMUNA DE CHIGUAYANTE	CONCEPCIÓN	CHIGUAYANTE
150	NUEVO	PROGRAMAS	40058324	TRANSFERENCIA CRECE TU MIPE SERCOTEC BIO BIO.	REGIONAL	REGIONAL
151	NUEVO	CONSERVACIÓN	40061774	CONSERVACION EDIFICIO CENTRO CÍVICO, LAJA	BIOBÍO	LAJA
152	NUEVO	CONSERVACIÓN	40061777	CONSERVACION CASA DE LA CULTURA, LAJA	BIOBÍO	LAJA
153	NUEVO	ANF	40046502	ADQUISICION CAMION DOBLE CABINA, COMUNA NEGRETE	BIOBÍO	NEGRETE

154	NUEVO	ANF	40033946	ADQUISICION Y REPOSICION CARROS ALJIBES Y BOMBA BOMBEROS HUALPEN	CONCEPCIÓN	HUALPÉN
155	NUEVO	ANF	40058808	ADQUISICION MINIBUS ACCESIBILIDAD UNIVERSAL, COMUNA NEGRETE	BIOBÍO	NEGRETE
156	NUEVO	ANF	40060210	ADQUISICION ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES DE BASURA DOMICILIARIA SECTOR LOTA BAJO	CONCEPCIÓN	LOTA
157	NUEVO	ANF	40060335	ADQUISICION DE CONTENEDORES DE BASURA DOMICILIARIA SECTOR COLCURA Y CHIVILINGO, LOTA	CONCEPCIÓN	LOTA
158	NUEVO	ANF	40061920	ADQUISICION CARRO FORESTAL BOMBEROS DE TRUPAN, COMUNA DE TUCAPEL	BIOBÍO	TUCAPEL
159	NUEVO	ANF	40058692	ADQUISICION CAPACIDAD DE VIGILANCIA OPERATIVA Y TACTICA PARA LA JEFATURA DE LA DEFENSA NACIONAL DEL BIOBIO	REGIONAL	REGIONAL
160	NUEVO	ANF	40057308	ADQUISICION DE MATERIAL MENOR PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOS ALAMOS	ARAUCO	LOS ÁLAMOS
161	NUEVO	ANF	40055067	REPOSICION CARROS DE BOMBA BOMBEROS TOME	CONCEPCIÓN	TOMÉ
162	NUEVO	ANF	40058843	ADQUISICION VEHICULOS FORESTALES BOMBEROS TOMÉ	CONCEPCIÓN	TOMÉ
163	NUEVO	CONSERVACIÓN	40057369	CONSERVACION ESPACIOS RECREATIVOS 7 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES ANDALIÉN SUR, CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN
164	NUEVO	CONSERVACIÓN	40058267	CONSERVACION ESPACIOS RECREATIVOS 3 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES ANDALIÉN SUR, CHIGUAYANTE	CONCEPCIÓN	CHIGUAYANTE
165	NUEVO	CONSERVACIÓN	40058062	CONSERVACION ESPACIOS RECREATIVOS 2 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES ANDALIÉN SUR, FLORIDA	CONCEPCIÓN	FLORIDA
166	NUEVO	CONSERVACIÓN	40057663	CONSERVACION ESPACIOS RECREATIVOS 3 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES ANDALIÉN SUR, CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN
167	NUEVO	CONSERVACIÓN	40058412	CONSERVACION ESPACIOS RECREATIVOS 1 ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ANDALIÉN SUR, HUALQUI	CONCEPCIÓN	HUALQUI
168	NUEVO	ANF	40056941	REPOSICION Y ADQUISICION DE BUSES ESCOLARES SLEP ANDALIÉN SUR	CONCEPCIÓN	PROVINCIA CONCEPCIÓN
169	NUEVO	PROGRAMAS	40062548	PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS EN COMUNAS SIN OFERTA DE SENDA	REGIONAL	REGIONAL
170	NUEVO	ANF	40060117	ADQUISICION CAMIONES ALJIBES, COMUNA DE CABRERO	BIOBÍO	CABRERO
171	NUEVO	ANF	40062193	ADQUISICION TRACTO CAMIÓN Y CAMA ABAJA, COMUNA DE CABRERO	BIOBÍO	CABRERO
172	NUEVO	ANF	40062593	ADQUISICION DE 32 CARROS FORESTALES PARA BOMBEROS REGIÓN DEL BIOBÍO	REGIONAL	REGIONAL
173	NUEVO	FRIL 2022	40040838	CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ACOGIDA AL VISITANTE EN LOS CANELOS, ANTUCO	BIOBÍO	ANTUCO
174	NUEVO	PROGRAMAS	40063348	DIFUSION Y DESARROLLO DEL TURISMO INTERNACIONAL EN LA REGION DEL BIOBIO	REGIONAL	REGIONAL
175	NUEVO	ANF	40061219	ADQUISICION BUS INTERURBANO PARA AGRUPACIONES SOCIALES DE LA COMUNA DE LOTA.	CONCEPCIÓN	LOTA

176	NUEVO	ANF	40063525	ADQUISICION 2 MINIEXCAVADORAS, 1 CHIPEADORA Y EQUIP. PARA LIMPIEZA DE CANALES Y EMERGENCIAS	ARAUCO	ARAUCO
177	NUEVO	ANF	40063153	ADQUISICION EQUIPO ESCANER CORPORAL PARA CENTRO PRIVATIVO DE LIBERTAD DE CORONEL	CONCEPCIÓN	CORONEL
178	NUEVO	ANF	40062913	REPOSICION VEHICULOS DE TRASLADO DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL DE CHIGUAYANTE	CONCEPCIÓN	CHIGUAYANTE
179	NUEVO	PROGRAMAS	40063894	TRANSFERENCIA APOYO A PESCADORES ARTESANALES DE REINETA Y JIBIA EN PROVINCIA DE ARAUCO	ARAUCO	PROVINCIA ARAUCO
180	NUEVO	ANF	40063693	REPOSICION DE MICROSCOPIO DE COMPARACION BALISTICA, PDI REGIONAL DEL BIOBIO	REGIONAL	REGIONAL
181	NUEVO	FRIL 2023	40063592	CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO CLUB DEPORTIVO BALDOMERO LILLO, LOTA	CONCEPCIÓN	LOTA
182	NUEVO	ANF	40062175	ADQUISICION CLÍNICA MÓVIL DE MAMÓGRAFÍA PARA LA COMUNA DE CORONEL	CONCEPCIÓN	CORONEL
183	NUEVO	ANF	40064245	ADQUISICION DE VEHICULO PARA CENTRO VETERINARIO DE CONTROL CANINO Y FELINO, MUNICIPALIDAD DE	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN
184	NUEVO	PROGRAMAS	40063736	TRANSFERENCIA ATENCIÓN DOMICILIARIA COMUNAL	CONCEPCIÓN	TALCAHUANO
185	NUEVO	ANF	40062894	REPOSICION VEHÍCULO DE TRANSPORTE INCLUSIVO, COMUNA DE YUMBEL	BIOBÍO	YUMBEL
186	NUEVO	ANF	40063416	ADQUISICION DE PROYECTORES LED DE 200W	CONCEPCIÓN	SAN PEDRO DE LA PAZ
187	NUEVO	ANF	40057174	ADQUISICION CARRO FORESTAL Y CARRO CISTERNA CUARTA COMPAÑIA RALCO, ALTO BIOBIO	BIOBÍO	ALTO BIOBÍO
188	NUEVO	FRIL 2023	40057950	CONSTRUCCION REDUCTORES DE VELOCIDAD PARA SEGURIDAD VIAL EN DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNA	BIOBÍO	YUMBEL
189	NUEVO	PROGRAMAS	40064605	TRANSFERENCIA MEJORAMIENTO CONDICIONES LABORALES Y SEGURIDAD DE PESCADORES ARTESANALES DEL BIO BIO	REGIONAL	REGIONAL

**Nota:** Proyectos e iniciativas en amarillo fueron las consideradas para el análisis.

**Anexo N° 2.** Programa: Transferencias ecomercados solidarios  
 Código BIP: 40048185

**Ficha IDI**

20. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA

Fecha de la Información	09/08/2024	Duración	18 Meses
Beneficiarios Directos	Hombres	:	100
	Mujeres	:	500
	Total	:	600

**Formulario de postulación**

**7. CRITERIOS DE SELECCIÓN Y PRIORIZACIÓN**

<p>Requisitos específicos para calificar como beneficiario de la iniciativa.</p>	<p>1.- Personas mayores de 18 años pertenecientes a una familia con un Registro Social de Hogar menor o igual al 60%. Ecepcionalmente podrán participar aquellas personas que su grupo familiar tengo un registro por sobre este porcentaje, pero deberán acreditar su vulnerabilidad con un Informe Socio- Economico emitido por el Municipio u otra entidad Pública.</p> <p>2.- Podrá participar sólo una persona por grupo familias (Mismo RSH)</p> <p>3.- Tendrán acceso preferente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>A. Mujeres Jefas de hogar que hayan sufrido algún tipo de Violencia al interior de su familia (VIF).</li> <li>B. Adultos Mayores de familias Unipersonales.</li> <li>C. Personas en Situación de discapacidad con su RND.</li> <li>D. Cuidadoras/es de personas mayores dependientes y personas en Situación de Discapacidad.</li> </ul>
<p>Criterios de priorización de beneficiarios.</p>	<p>Las familias que participen serán convocadas por el Municipio en alianza y articulación con las organizaciones comunales del territorio.</p>

**Anexo N° 3.** Programa: Transferencia microempresa e inclusión IV etapa  
 Código BIP: 40059420

**Ficha IDI**

20. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA

Fecha de la Información	25/04/2024	Duración	36 Meses
Beneficiarios Directos	Hombres	:	600
	Mujeres	:	2.400
	Total	:	3.000

## Anexo N° 4. Programa: prevención y atención itinerante de mujeres víctimas de violencia de género

Código BIP: 40060616

### Ficha IDI

#### 10. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

"SERNAMEG MÓVIL PARA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN ITINERANTE DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO" PROGRAMA PRESENTADO POR EL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO DE BIOBÍO A SER DESARROLLADO EN 24 MESES, QUE BUSCA DISMINUIR LA PREVALENCIA DE MUJERES QUE VIVEN VIOLENCIA DE GÉNERO Y NO TIENEN ACCESO A LA OFERTA ESPECIALIZADA PARA EL ABORDAJE DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

ESTE MÓVIL BUSCA ACERCAR LA OFERTA EN LA TEMÁTICA DE VIOLENCIA DE GÉNERO A LAS MUJERES QUE ESTÁN VIVIENDO O HAN VIVIDO VIOLENCIA, A TRAVÉS DE TRES DISPOSITIVOS MÓVILES CON INTERVENCIÓN DE TRIADAS PSICO SOCIO JURÍDICA, A PARTIR DE LA ENTREGA OPORTUNA DE ORIENTACIÓN, INFORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, ATENCIÓN Y PREVENCIÓN TANTO DE LAS MUJERES VÍCTIMAS COMO LA COMUNIDAD Y AGENTES ESTRATÉGICOS, EN 16 COMUNAS, DANDO PRIORIDAD A SECTORES APARTADOS/PERIFÉRICOS DE LOS CENTROS

#### 11. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA ETAPA

EL PROGRAMA "PREVENCIÓN Y ATENCIÓN ITINERANTE DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO" SE REQUIERE PARA SU EJECUCIÓN CONTAR CON 3 MÓVILES LOS CUALES SE TIENEN QUE ADQUIRIR A TRAVÉS DE ARRIENDO Y CONTAR CON 3 TRIADAS DE PROFESIONALES ESPECIALIZADOS, LAS CUALES REALIZARÁN EN EL MÓVIL LA ENTREGA OPORTUNA DE ORIENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y A LA VEZ DESARROLLARÁN DIFERENTES ACTIVIDADES EN EL TERRITORIO A INTERVENIR (16 COMUNAS) PARA POSICIONARSE A TRAVÉS DE DIFUSIÓN DEL PROGRAMA, REUNIONES CON AUTORIDADES LOCALES Y AGENTES ESTRATÉGICOS COMO SON FUNCIONARIAS/OS DE DIFERENTES SECTORES (EDUCACIÓN, SALUD, JUSTICIA, CARABINEROS ENTRE OTROS) Y ORGANIZACIONES SOCIALES, PÚBLICAS Y PRIVADAS, TALLERES Y/O JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN EN PRIMERA ACOGIDA Y VIOLENCIA DE GÉNERO, PRIORIZANDO ESTRATÉGICAMENTE AQUELLAS MÁS RELEVANTES SEGÚN MAPA DE ACTORES. LO QUE SE DESARROLLARÁ EN LOS DISTINTOS LUGARES QUE VISITE EL MÓVIL, DE MANERA DE PERMEAR A LA POBLACIÓN SOBRE LOS IMPACTOS QUE GENERAN LAS DISTINTAS SITUACIONES DE VIOLENCIAS QUE SUFREN, PRINCIPALMENTE LAS MUJERES.

#### 20. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA

Fecha de la Información		Duración	24 Meses
Beneficiarios Directos	Hombres	:	614
	Mujeres	:	9.882
	Total	:	10.496



**Anexo N° 5. Programa: Prevención Biobío más seguro, comuna de Quilaco.**  
**Código BIP: 40055151**

**Ficha IDI**

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

LA IMPLEMENTACIÓN DEL PRESENTE PROGRAMA BUSCA CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DE LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN LA COMUNA, ESTO A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS QUE NOS PERMITAN LA CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES QUE CONTRIBUYAN A LA PROMOCIÓN DE FACTORES DE PREVENCIÓN DE RIESGO SOCIAL QUE INCIDEN EN LA COMISIÓN DE DELITOS POR PARTE DE HABITANTES DE QUILACO, PERMITIENDO A TRAVÉS DE 1) FORMACIÓN, DIFUSIÓN, PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE VIF Y HACIA LA MUJER, 2) FORMACIÓN Y PROMOCIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN TEMPRANA DEL CONSUMO DE DROGAS, 3) FORMACIÓN, DIFUSIÓN, PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE LA VULNERACIÓN DE DERECHOS EN NNA.

LA IMPORTANCIA DEL PROGRAMA RADICA EN QUE A TRAVÉS DE LA ACTUAL POLÍTICA PÚBLICA, SE IMPLEMENTEN LAS MEDIDAS PREVENTIVAS NECESARIAS PARA CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES EN MATERIA DE VIF Y HACIA LA MUJER, CONSUMO TEMPRANO DE DROGAS Y VULNERACIÓN DE DERECHOS

11. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA ETAPA

1) DIAGNÓSTICO SOBRE NIVELES DE VIF, VIOLENCIA HACIA LA MUJER, CONSUMO DE DROGAS, VULNERACIÓN DE DERECHOS DE NNA Y FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS: ESTA ACTIVIDAD LE PERMITIRÁ AL EQUIPO EJECUTOR, A TRAVÉS DE ALGÚN INSTRUMENTO DE MEDICIÓN, CONOCER EL ESCENARIO ACTUAL EN LA COMUNA, PODER CRUZAR LOS DATOS CON LAS ESTADÍSTICAS ACTUALES Y REALIZAR EL ANÁLISIS RESPECTIVO DEL COMPORTAMIENTO DELICTUAL.

2) LEVANTAMIENTO Y ANÁLISIS DE RESULTADOS, PARA LA DEFINICIÓN DE METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DE TRABAJO: ESTA ACTIVIDAD LE PERMITIRÁ AL EQUIPO EJECUTOR CONSOLIDAR LOS RESULTADOS DEL DIAGNOSTICO Y SISTEMATIZARLOS PARA LUEGO DE REALIZADO EL ANÁLISIS DE ELLOS, PODER DEFINIR LAS ESTRATEGIAS NECESARIAS PARA PODER ABORDAR LOS FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A LA COMISIÓN DE DELITOS Y DAR CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS.

3) ELABORACIÓN DE PROPUESTA DE PLAN DE FORMACIÓN, DIFUSIÓN, PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE VIF Y HACIA LA MUJER, , CONSUMO DE DROGAS, VULNERACIÓN DE DERECHOS DE NNA: EL EQUIPO EJECUTOR ELABORARA UN PLAN DE INTERVENCIÓN LOCAL Y PERSONALIZADO, AJUSTADO A LA REALIDAD LOCAL, ABORDANDO LAS PROBLEMÁTICAS Y FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS.

4) EJECUCIÓN Y MONITOREO DEL PLAN EN LA COMUNA. EL PLAN INCLUIRÁ ACTIVIDADES DEL TIPO TALLERES, CHARLAS, EXPOSICIONES, SOCIABILIZACIÓN E INTERVENCIONES PERSONALIZADAS A LOS BENEFICIARIOS, EN LA MATERIA DEFINIDA PARA ESTE COMPONENTE: EL EQUIPO EJECUTOR REALIZARA LAS ACCIONES ESTABLECIDAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA.

### Formulario de postulación

una persona con dependencia y/o niños, niñas y adolescentes, además de la administración doméstica. A diferencia de los hombres, a quienes se les asignan labores en lo público, como el trabajo remunerado, cargos de representación política y social. Lo anterior, es conocido como la división sexual del trabajo.


Los instrumentos jurídicos internacionales en esta línea, corresponden a **Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1981)**, que en su artículo N°5, indica: "Los Estados Partes tomarán las medidas apropiadas para modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole que estén basados en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos o en funciones estereotipadas de hombres y mujeres;"

En este sentido, la sobrecarga de tareas domésticas y el ejercicio del cuidado, ambas actividades realizadas de manera no remunerada, suponen constreñir los derechos de las mujeres en la vida pública, toda vez que limitan las oportunidades de las mujeres en participar del mercado laboral, lo cual repercute en la consecución de autonomía económica de las mismas. En este sentido, se torna relevante el fomento de la autonomía de las mujeres y en el reconocimiento del ejercicio del cuidado como trabajo.

En este sentido, las actividades contempladas en el Programa, corresponden a:

- a) Participación equitativa: Promover la participación activa y equitativa del cuidador principal en la toma de decisiones relacionadas con el cuidado de la persona con dependencia, reconociendo y valorando su labor.
- b) Distribución equitativa de tareas domésticas: Fomentar la distribución equitativa de las tareas domésticas entre el cuidador principal y otros miembros de la familia, evitando que recaigan exclusivamente en el cuidador y generando un ambiente de corresponsabilidad.
- c) Prevención de violencia de género: Proporcionar información y recursos sobre la prevención de la violencia de género, tanto para el cuidador principal como para la persona con dependencia, promoviendo entornos seguros y libres de violencia.

Anexo N° 7. Actas reuniones de coordinación

		<h2>ACTA PMG GÉNERO 2024</h2>	
<b>Motivo de la reunión:</b> <i>Coordinación medidas PMG Género 2024</i>			
<b>Fecha</b>	<i>19/04/2024</i>	<b>Acta Número</b>	<i>01</i>
<b>Hora inicio</b>	<i>10:30</i>	<b>Hora término</b>	<i>11:30</i>
<b>Lugar:</b> Sala Susana Galleguillos			
<b>ASISTENTES</b>			
<b>Nombre</b>	<b>Correo</b>	<b>División/Departamento/ Unidad</b>	<b>Firma</b>
<i>Daniela Uersche</i>	<i>duersche@regbio.cl</i>	<i>DGP</i>	<i>Daniela UA</i>
<i>Carola Castillo C.</i>	<i>ccastillo@regbio.cl</i>	<i>DINDE</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Oswaldo Campos</i>	<i>ocampos@regbio.cl</i>	<i>DIPADE</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Christon Klemmer</i>	<i>cklemmer@regbio.cl</i>	<i>DGP</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Javiera Capurro B.</i>	<i>jcapurro@regbio.cl</i>	<i>DAFI</i>	<i>[Firma]</i>
<b>TEMAS ANALIZADOS</b>			
<p>Con fecha 19 de abril de 2024, se sostuvo la primera reunión de coordinación de la Medida N°8 del PMG Género del Gobierno Regional del Biobío.</p> <p>En esta instancia, la Unidad de Gestión y Desarrollo Institucional presentó a las personas participantes del Departamento de Inversiones y Municipalidades, el contexto, objetivo y descripción de la medida comprometida, la cual corresponde:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Medida N°8: Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo/género y análisis de género.</li> <li>- Inequidad, brecha o barrera de género cuya disminución se contribuye: "Disminuir las IBB presentes en la gestión pública del Gore Biobío, con el objetivo de incorporar transversalmente el enfoque de género en el quehacer institucional".</li> <li>- Nombre actividad estratégica: Realizar un análisis de las postulaciones a las iniciativas de inversión Circular 33, FRIL, y Programas Glosa 7.1 con respecto a los nuevos manuales y formularios.</li> </ul> <p>Por parte del Departamento de Inversiones y Municipalidades, se realizó el alcance que la Glosa 7.1 no fue incorporada en la Ley de Presupuestos 2024, incluyendo sólo "Programas".</p> <p>La Unidad de Gestión y Desarrollo Institucional comenzará el proceso para modificar el Programa de Trabajo Comprometido, con el objetivo de incorporar esta aclaración en la nota metodológica.</p> <p>De todas formas, se propone comenzar el trabajo en conjunto entre ambos equipos para el correcto desarrollo de la medida comprometida. La Unidad de Gestión y Desarrollo Institucional será la encargada de confeccionar el informe ejecutivo que contenga información desagregada por sexo y con análisis de género. Por su parte, el Departamento de Inversiones y Municipalidades proporcionará la información necesaria sobre las iniciativas de inversión para realizar dicho análisis. Se espera revisar el 50% de las iniciativas, considerando los datos obtenidos hasta el mes de junio, lo cual se espera sean aproximadamente unas 90 iniciativas de inversión.</p> <p>Se acuerda reunirse nuevamente durante el mes de julio para coordinar la entrega de los datos y el análisis a realizar.</p>			



## ACTA PMG GÉNERO 2024

Motivo de la reunión: *Coordinación medida n° 8 PMG Género 2024*

Fecha	<i>11/07/24</i>	Acta Número	<i>03</i>
-------	-----------------	-------------	-----------

Hora inicio	<i>11:00</i>	Hora término	<i>11:45</i>
-------------	--------------	--------------	--------------

Lugar: *Sala Susana Galleguillos*

### ASISTENTES

Nombre	Correo	División/Departamento/Unidad	Firma
<i>Javier Capuro B.</i>	<i>jcapuro@gobbiobio.cl</i>	<i>DAF</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Christian Klemm</i>	<i>cklemm@previd.cl</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
<i>OSVALDO CAMPOS V.</i>	<i>ocampos@previd.cl</i>	<i>DIPLADE/DIM</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Carlos Ruizoz</i>	<i>carlos@previd.cl</i>		<i>[Firma]</i>

### TEMAS ANALIZADOS

Con fecha 11 de julio de 2024, se sostuvo la segunda reunión de coordinación de la Medida N°8 del PMG Género del Gobierno Regional del Biobío.

Para iniciar, se contextualizó nuevamente al equipo de trabajo los temas a tratar, orientados a “disminuir las IBB presentes en la gestión pública del Gore Biobío, con el objetivo de incorporar transversalmente el enfoque de género en el quehacer institucional”, en concordancia al compromiso de la medida N°8.

Con respecto a las principales actividades a realizar en conjunto, se encuentra el análisis de las postulaciones a las iniciativas de inversión de la Circular 33, FRIL y Programas”. Debido a esto, se solicitó al Departamento de Inversiones y Municipalidades la entrega de la información, la cual será enviada por correo electrónico con fecha de corte 30 de junio, de acuerdo a lo establecido en la nota metodológica.

En esta misma línea, se recordó que se revisarán por parte de la Unidad de Gestión y Desarrollo Institucional el 50% de las iniciativas. Lo anterior con el objetivo de disponer con información desagregada por sexo y con análisis de género sobre el proceso de postulación a las iniciativas de inversión (Circular 33, FRIL y Programas) que financia el Gobierno Regional del Biobío.

La Unidad de Gestión y Desarrollo Institucional comenzará con el análisis de las iniciativas, para ser presentadas y revisadas en conjunto con el Departamento de Inversiones y Municipalidades, para lo cual se acuerda reunirse nuevamente durante el mes de octubre.



## ACTA PMG GÉNERO 2024

<b>Motivo de la reunión:</b> Coordinación medida n°8 PMG Género 2024			
<b>Fecha</b>	02/10/24	<b>Acta Número</b>	05
<b>Hora inicio</b>	15:30	<b>Hora término</b>	16:05
<b>Lugar</b> Sala fusana Galleguillos			

### ASISTENTES

Nombre	Correo	División/Departamento/ Unidad	Firma
Osvaldo Campos V.	ocampos@goe.gob.cl	DIPLADE / DIM	
Camilo Salazar	csalazar@goe.gob.cl	Ad	
Christian Klamm	cklamm@goe.gob.cl	DAF	
Jainera Capuro B.	jcapuro@goe.gob.cl		

### TEMAS ANALIZADOS

Con fecha 2 de octubre de 2024, se sostuvo la tercera reunión de coordinación de la Medida N°8 del PMG Género del Gobierno Regional del Biobío.

Para comenzar, se retomaron los temas discutidos en la reunión anterior, con respecto al análisis de las postulaciones a las iniciativas de inversión de la Circular 33, FRIL y Programas.

En esta instancia, la Unidad de Gestión y Desarrollo Institucional presentó el avance del análisis de las 95 iniciativas de inversión revisadas y analizadas. De la misma forma, se expusieron los principales hallazgos y desafíos de dicho análisis, los que fueron discutidos y validados por el equipo del Departamento de Inversiones y Municipalidades.

A partir de lo anterior, y a grandes rasgos, se pueden señalar:

- Realizar un proceso interno de revisión constante de los manuales de postulación y evaluación de iniciativas de inversión.
- Reforzar la capacitación a las personas encargadas de formular proyectos e iniciativas de inversión para incorporar de manera transversal el enfoque de género en dichos procesos.
- A partir de lo anterior, focalizar los esfuerzos en generar capacidades en territorios más rezagados de la región, especialmente la provincia de Arauco.

Cabe mencionar que este análisis se encuentra contenido en el medio de verificación "Informe ejecutivo que contenga información desagregada por sexo y con análisis de género y los aspectos comprometidos en la nota metodológica", el cual será enviado por la Unidad de Gestión y Desarrollo Institucional a la Red de Expertas del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género para su revisión.

De esta forma, se da por concluida la reunión entre los equipos de trabajo.

**Anexo N° 8.** Difusión informe página web interna y externa del servicio.